

# Premio de Textos de Teatro Carro de Baco

## Bases 2018

Podrán concurrir al premio autores mayores de 18 años.

1- Los originales que se presenten deberán reunir las siguientes condiciones:

a) Obras teatrales inéditas escritas en castellano o catalán; no publicadas ni estrenadas en escenarios de ámbito profesional.

b) No haber sido premiadas en otro concurso, ni hallarse pendientes de fallo en cualquier premio.

c) Extensión mínima de 1 página y máxima de 5 (formato DIN A-4), a un espacio y medio, por una cara, en letra Times New Roman 12 o Arial 10 (NO SE ACEPTA NINGÚN OTRO FORMATO)

2- Se establece un primer premio consistente en:

– 200 € en metálico.

– Edición de la obra en la colección “DRAMATÚRGIA” con la entrega de 5 ejemplares al autor.

– Puesta en escena de la obra ganadora, por parte de Carro de Baco.

– Inclusión de la obra en la programación del año 2018 del Espai Escènic Carro de Baco.

(Además de la obra ganadora se concederán dos accésits en concepto de obras finalistas y 10 menciones especiales a las obras que obtengan mayor puntuación por parte del jurado. Las obras se editarán en la colección “DRAMATURGIA” y todos los autores cederán los derechos de edición para dicha colección y los derechos de representación durante dos años desde el fallo)

3- Cada autor podrá presentar un máximo de dos piezas y deberá enviarlas por correo electrónico en formato PDF (NO SE ACEPTA NINGÚN OTRO FORMATO), a [info@carrodebaco.com](mailto:info@carrodebaco.com) indicando en el asunto: ” IV Premio de textos de teatro, Carro de Baco” El archivo que contenga la obra no debe tener ninguna identificación; sólo debe encabezarse con el título de la misma. Se adjuntará otro archivo, a modo de plica, en el que especifiquen los siguientes datos: nombre completo, teléfono, DNI y correo electrónico del autor.

5- El plazo de recepción de originales finaliza el día 22 de marzo de 2018 a las 22 h

6- El jurado estará formado por miembros de Carro de Baco y personas vinculadas con las Artes Escénicas designadas por Carro de Baco.

7- El premio podrá quedar desierto, si el jurado considera insuficiente la calidad de los trabajos presentados.

8- El fallo del jurado se hará público antes de finalizar el mes de abril a través de la página WEB y redes sociales de Carro de Baco; así como, a través de una nota informativa por e-mail a los participantes premiados. Asimismo, se dará a conocer el lugar y la fecha de la representación de la obra premiada donde se hará entrega del premio al ganador en un plazo máximo de tres meses después del fallo.

9- Los 10 autores finalistas, los dos accésits y el ganador cederán todos los derechos de autor y representación de sus obras a Carro de Baco durante el periodo de dos años a contar desde el día de la publicación del fallo.

10- Los Autores deberán indicar, cuando publiquen su obra, que han sido premiadas en el premio de textos breves de teatro Carro de Baco con una mención especial en el caso de las menciones, con un accésit en el caso de los finalistas y con el primer premio en el caso del ganador.

11- La participación en esta convocatoria implica la aceptación de sus bases y del fallo del jurado. Para cualquier duda o aclaración, previa a la presentación de textos, se puede contactar con Carro de Baco con el mail [info@carrodebaco.com](mailto:info@carrodebaco.com)